

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de Junio del 2008.

Sres.:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SYSGLOBAL S.A.**

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "SYSGLOBAL S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2007 al 31 de Diciembre del 2007 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, como se tenía previsto.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Henry Javier

Representante Legal

